

COLUMNAS

Conclusiones de la misión humanitaria de la hija de Frantz Fanon en Chile

El Ciudadano · 16 de junio de 2014

Mireille Fanon Mendes-France visita a los condenados de la Tierra



La **Comisión Ética contra la Tortura (CECT-Chile)** y las Comisiones Éticas contra la Tortura de **Francia** y de **Bélgica** invitaron a Chile a **Mireille Fanon Méndes-France**, hija de **Frantz Fanon**, psiquiatra, teórico y luchador contra el colonialismo. Frantz Fanon fue el autor del clásico libro “Los condenados de la tierra” (1961), además de “Piel negra, máscaras blancas” (1952), “Sociología de la revolución” (1959), “Por la revolución africana”, recopilación de algunos de sus escritos (1964).

Frantz Fanon postulaba que la absorción de culturas o ideologías dominantes por parte de los sometidos produce efectos patológicos, tanto social como individualmente. En consecuencia, el reemplazo de formas discriminatorias de relación social debe ser el resultado de la expresión de nuevas formas culturales y políticas que aparecen entre los oprimidos. Otro de los postulados de Fanon es sobre el poder catártico de la violencia revolucionaria, al eliminar sentimientos de inferioridad y permitir a la conciencia el control sobre el propio destino. Porque ser colonizado es absorber el contenido de una civilización ajena.

Frantz Fanon ejerció la medicina en **Argelia**, país baluarte del colonialismo. Allí quiso vivir y luchar entre colonizados al igual que él, por lo que integra el **Frente de**

Liberación Nacional. Una de sus principales interrogantes era: ¿por qué un negro está dispuesto a arriesgar la vida por quienes lo desprecian y abusan? Es ésta una expresión del racismo al que define como “la explotación de un grupo de hombres por otro”, lo que conduce a las enfermedades. Los enfermos son las víctimas del sistema que ellos mismos combaten. Denuncia que es una hipocresía no aceptar ver en el colonialismo y sus secuelas de guerra y tortura a un conjunto de cómplices que viven en su seno, al “colocar mordaza en toda voluntad de resistencia”.

Entre el 5 y el 14 de mayo pasados, estas y otras ideas fueron promovidas en Chile por la hija de Frantz Fanon, Mireille Fanon Méndes-France, quien preside la **Fundación Frantz Fanon por los Derechos de los Pueblos**, creada el año 2008.

Mireille Fanon Méndes-France es jurista. Observadora de procesos de colonialismo. Integrante del Consejo Científico de **ATTAC-Francia**. También forma parte de la Oficina Nacional de la **Unión Judía Francesa para la Paz**. Es experta independiente del Grupo de Trabajo para los Afrodescendientes ante el **Consejo de Derechos Humanos de la ONU**. En el año 2011, fue Observadora Internacional en el juicio contra la **CAM**, en **Cañete**.

La Fundación Frantz Fanon se ocupa de la recolección de archivos y documentos de y sobre el mítico luchador anticolonialista. Ha incorporado estudios contemporáneos de psiquiatría en relación al colonialismo. También busca responder a la pregunta sobre cómo operar hoy con el concepto de “unidad africana”. Ausculta nuevas expresiones de racismo. Desarrolla formas de educación sobre el significado del colonialismo. Establece vínculos de solidaridad con los procesos de antirracismo, descolonización y emancipación de los pueblos.

De la labor de la Fundación Frantz Fanon han emanando conferencias y acuerdos internacionales contra todo tipo de racismo, así como la formulación de ideas de emancipación del modelo “humanista” de la colonización europea, procurando construir un humanismo propio del pueblo que se emancipa.

En su reciente visita a Chile, Mireille Fanon Méndes-France visitó al machi **Celestino Córdova** en el módulo especial para presos políticos mapuche de **Temuco**. Allí pudo constatar la profundidad espiritual y la conciencia del machi, quien niega tajantemente su participación en los hechos que se le imputan. Posteriormente, sostuvo una reunión con el **Seremi** de gobierno de la **Región de La Araucanía, Mario González**, quien expuso el “nuevo trato” que tendría el actual gobierno con el pueblo mapuche, pero no pudo explicar la ascendente represión en contra del mismo pueblo. Luego, Fanon se reunió con los abogados de Celestino Córdova, quienes trabajan en distintas causas relacionadas con el pueblo mapuche. En el mismo día, Fanon expuso su pensamiento anticolonial y anti discriminatorio en un coloquio en la **Universidad de La Frontera**, compartiendo con diversos académicos e intelectuales de la Región, entre los que se destaca el abogado **José Aylwin**, co-director del **Observatorio Ciudadano** y Consejero del **Instituto Nacional de Derechos Humanos**. Culminó el día con un conversatorio con estudiantes del **Hogar Estudiantil Mapuche de Pelontuwe**.

{destacado-1}

Siempre guiada por el jurista **Felipe Arias**, de la Comisión Ética contra la Tortura (CECT-Chile), Fanon viajó a **Angol** para asistir al segundo juicio oral contra el *werken* **Daniel Melinao**, quien anteriormente había sido absuelto de las acusaciones, precarias e inconsistentes, de las que ha sido objeto. En dicha ocasión hubo un despliegue de testigos de **Carabineros** afirmando reconocer a Daniel Melinao en el operativo en que murió el carabinero **Hugo Albornoz**, no obstante la constancia de que Melinao no se encontraba en el lugar de los hechos. En este segundo juicio, nuevamente Melinao ha sido absuelto.

Aún en Angol, Fanon visitó a los comuneros presos en el penal de esa ciudad, los que tienen restringido el derecho a visitas y cuyos juicios también se han basado en pruebas testimoniales inconclusas, testigos “sin rostro” y figuras de delación compensada.

En la ciudad de **Victoria**, Fanon visitó a los presos políticos mapuche que, en ese momento, aún se encontraban realizando una huelga de hambre: **Luis Marileo, Leonardo Quijón y Cristián Levinao**.

En la **Casa de la Cultura de Ercilla**, la Observadora participó en un conversatorio sobre la necesidad de mutuo apoyo entre chilenos y mapuche. Arribando a **Lebu**, pudo conversar in extenso con **Emilio Berkhoff**, recluso en prisión preventiva en situación de aislamiento. Días después, Berkhoff ha sido puesto en libertad incondicional, tras un año de encarcelamiento.

En **Concepción**, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de “**El Manzano**”, Fanon y Arias conversaron con **Héctor Llaitul y Ramón Llanquileo**, presos políticos mapuche condenados en el juicio de **Cañete** en 2011, al cual Mireile Fanon asistió en su calidad de Observadora Internacional de Derechos Humanos. Ambos dirigentes de la **Coordinadora Arauco-Malleco (CAM)** proporcionaron su visión de la lucha del pueblo mapuche por la recuperación de las tierras ancestrales, el respeto a su cosmovisión y cultura y la búsqueda de autonomía y autodeterminación.

Fanon culminó su visita al sur en un coloquio en la **Universidad de Concepción** organizado por la **Asociación Cultural José Martí**, debatiéndose sobre las perspectivas de la lucha mapuche en el contexto del derecho internacional y la lucha anticolonialista.

De regreso en Santiago, Fanon visitó a **Víctor Montoya**, recluso en el Penal de **Puente Alto**, tras 15 meses en prisión preventiva bajo acusaciones de dos testigos protegidos, asistiendo también al juicio oral en lo penal en su contra. Además, se reunió con sindicatos de pescadores artesanales de **San Antonio** en la perspectiva de la construcción de la alimentación popular y sustentable, lejos de los intereses de las transnacionales.

Las inquietudes de esta visita de observación fueron presentadas al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la **Cámara de Diputados, Hugo Gutiérrez**, así como también al Instituto Nacional de Derechos Humanos, además de haber

atendido a la lectura de la sentencia de nulidad del juicio del machi Celestino Córdova, la que fue denegada por la **Corte Suprema**.

La visita de observación culminó en el coloquio organizado por la Comisión Ética contra la Tortura ([CECT-Chile](#)) y la **Federación de Estudiantes de Chile** (Fech), bajo el título “A 53 años de la muerte del autor de *Los condenados de la tierra*, la actualidad de la lucha anticolonial”, el cual se realizó en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la **Universidad de Chile**.

La misión humanitaria de Mireille Fanon Méndes-France podría sintetizarse en lo siguiente:

1º Existen graves retrocesos en la situación del pueblo mapuche, así como en el respeto a sus derechos.

2º La Ley Antiterrorista continúa aplicándose de manera encubierta.

3º Continúa la criminalización del pueblo mapuche y se ha incrementado la represión a quienes son considerados “enemigos internos”.

4º Se insiste en la integración, de manera forzada, del pueblo mapuche a la sociedad chilena.

5º Se roban las tierras de los mapuche para su traspaso a las transnacionales.

6º Constituye un deber ético superar esta forma de colonialismo.

Retornando a Francia, Mireille Fanon Méndes-France hizo público un informe oral sobre su visita de observación a Chile, el día 3 de junio, en el cine “Le Chef” de **París**.

Desde su perspectiva, el colonialismo en la actualidad comprende al pueblo mapuche y los otros pueblos originarios y se ha extendido a los estudiantes, a los afrodescendientes, a los migrantes, a los pescadores artesanales, a quienes se les despoja de lo que tienen y de lo que son. Nadie puede despojar a sus semejantes sin cometer un crimen, sin someterlo o matarlo, porque la violencia colonial busca la deshumanización.

Por **Hervi Lara B.**

Santiago de Chile, 4 de junio de 2014

Fuente: [El Ciudadano](#)